

ANEXO II

REDUCCIÓN DE JORNADA LECTIVA DE DOCENCIA DIRECTA SIN DEDUCCIÓN DE HABERES PARA PERSONAL DOCENTE NO UNIVERSITARIO, CURSO 2011 / 2012.

ACTIVIDADES ENTRE CUYOS ÁMBITOS SE ENCONTRARÁ EL PROYECTO PARA DESARROLLAR EN LAS HORAS DE REDUCCIÓN DE JORNADA DE DOCENCIA DIRECTA A GRUPOS POR RAZÓN DE EDAD

- REDUCCIÓN DEL ABSENTISMO DE LOS ALUMNOS Y PREVENCIÓN DEL ABANDONO PREMATURO EN EL ÁMBITO ESCOLAR.
- CONVIVENCIA Y MEDIACIÓN ESCOLAR.
- ATENCIÓN A BIBLIOTECAS Y PROGRAMAS DE APOYO A LA LECTURA Y ESCRITURA.
- FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EL CENTRO.
- INMIGRACIÓN:
 - PROTOCOLO.
 - CAREI.
 - ELABORACIÓN DE MATERIALES DE INMERSIÓN O REFUERZO LINGÜÍSTICO.
- TECNOLOGÍAS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN, DEL CONOCIMIENTO Y DE LA COMUNICACIÓN.
- APOYO AL APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS.
- PROGRAMAS EUROPEOS.
- SALUD ESCOLAR.
- APERTURA DE CENTROS (AULA MATINAL, COMEDOR Y JORNADA EXTRAESCOLAR.
- INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.
- PROYECTOS INSTITUCIONALES DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DE CUALQUIER NATURALEZA.
- INNOVACIÓN EDUCATIVA IMPULSADA POR EL CENTRO DOCENTE.
- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
- PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA.
- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS.
- SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.
- ORIENTACIÓN PROFESIONAL A LO LARGO DE LA VIDA.
- ELABORACIÓN DE MATERIALES CURRICULARES O DE DISTANCIA.